

# La exégesis «teológica» según el Sínodo

Gabino Uríbarri Bilbao

*Una asamblea ordinaria del Sínodo de los obispos siempre es un acontecimiento eclesial de primera magnitud. En esta ocasión, la duodécima asamblea, celebrada en Roma del 5 al 26 de octubre de 2008, tuvo como centro de su reflexión «La Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia», un aspecto transversal de toda la vida cristiana, que no deja sin impregnar todas las esferas del ser de la Iglesia, incluyendo su quehacer teológico.*

La elección del tema recordaba la Constitución dogmática del Concilio Vaticano II sobre la divina revelación, que también trató a fondo de la Palabra de Dios y de su puesto en la vida de la Iglesia, cuestión a la que dedicó un capítulo completo, el VI: «La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia», y que ha sido comentado por el que fuera perito conciliar, J. Ratzinger<sup>1</sup>.

La orientación del Sínodo ha sido netamente pastoral. Sin embargo,

---

<sup>1</sup> *Lexikon für Theologie und Kirche. Das Zweite Vatikanische Konzil II.*, Herder, Freiburg, 1967, 571-581 (cap. VI). También se debe a su pluma la introducción general (498-503) y el comentario al proemio y los dos primeros capítulos (504-528).

no ha podido evitar hacer referencias a algunos asuntos doctrinales que se reflejan en la pastoral, en forma de malestar. Uno de estos temas doctrinales de fondo ha sido la comprensión analógica de la Palabra de Dios, para no encapsu-

---

*el objeto de esta presentación  
se circunscribe más  
específicamente a otro  
de los asuntos destacados:  
la relación entre la exégesis  
bíblica y la teología y el de  
las características de una  
auténtica exégesis  
«teológica» que revierta de  
un modo fecundo hacia la  
vida y la misión de la Iglesia*

---

lar la revelación en exclusiva en la Escritura. Una comprensión más amplia de la Palabra de Dios sitúa la Sagrada Escritura en un contexto más amplio y proporciona, además, pautas para su interpretación, abriendo espacio a la necesaria eclesialidad<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Véase, p. ej., *Lineamenta*, §§ 3, 9, 10; *Instrumentum laboris*, prefacio, §§ 3, 9, 15; *Relatio ante disceptationem*, I A-B, I C 2; Proposición 3; *Mensaje final*, 3-5.

Sin embargo, el objeto de esta presentación se circunscribe más específicamente a otro de los asuntos destacados: la relación entre la exégesis bíblica y la teología y, sobre todo, el de las características de una auténtica exégesis *teológica*, no meramente científica o histórica, que revierta de un modo fecundo hacia la vida y la misión de la Iglesia. Es de esperar que la exhortación postsinodal, conservando el tono y el enfoque preponderantemente pastoral, se haga eco de alguna forma de esta problemática de carácter más doctrinal, pero con una enorme incidencia en la vida concreta de la Iglesia. Guarda su interés constatar, en la medida en que le es posible a alguien que no ha participado en los debates y que no maneja toda la documentación producida, cuál ha sido la sensibilidad de los Padres sinodales sobre esta cuestión tan crucial para la Iglesia y la teología.

### **Método**

En las líneas que siguen me propongo examinar esta temática a través de parte de la documentación sinodal que se ha hecho pública. Considero los documentos<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> He consultado estos documentos en la página web del Vaticano: <http://>

que cumplan al menos alguno de estos requisitos: *a)* ser documentos oficiales del Sínodo en alguna de sus fases, ya sea de preparación (*Lineamenta; Instrumentum laboris*), de celebración (*Instrumentum laboris; Relatio ante disceptationem*) o como conclusión y fruto del mismo (Mensaje final y proposiciones); *b)* documentos que recogen el sentir del Sínodo y se pueden considerar legítimamente representativos de su mente (Mensaje final y proposiciones); *c)* documentos que han tenido de una forma clara un influjo notable en la Asamblea Sinodal, ya sea en su preparación remota (*Lineamenta*), cercana (*Instrumentum laboris*) o en la orientación de sus debates (*Relatio ante disceptationem*; intervención de Benedicto XVI en el aula el día 14 de octubre, citada en las proposiciones en dos ocasiones precisamente sobre nuestro tema)<sup>4</sup>.

---

[www.vatican.va/roman\\_curia/synod/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/roman_curia/synod/index_sp.htm); y en el portal de información religiosa Zenit: <http://www.zenit.org/0?l=spanish>, durante el mes de octubre de 2008. Manejo las traducciones que han aparecido en estas páginas web.

<sup>4</sup> Manejaré las siguientes abreviaturas: L = *Lineamenta*; IL = *Instrumentum laboris*; RAD = *Relatio ante disceptationem*; B = Intervención de Benedicto XVI en el aula sinodal el 14 de octubre de 2008; Mensaje final = MF; Proposiciones = P.

### Preguntas para los «círculos menores»

No se me oculta que la importante *Relatio post disceptationem*<sup>5</sup> no ha sido publicada. Solamente me han llegado las diecinueve preguntas

---

*la formulación de las preguntas apunta claramente hacia un «malestar»; la primera se refiere al menos a la conveniencia, quizá la necesidad, de «resanar» las relaciones entre exegetas, teólogos y pastores*

---

finales, con las que terminaba. Dos de ellas versan explícitamente sobre nuestro tema y ponen de manifiesto que el asunto en cuestión se consideró relevante y se discutió por la Asamblea Sinodal tomada en su conjunto. Las preguntas dicen así:

«10. ¿Cómo resanar las relaciones y estimular las relaciones entre exegetas, teólogos y pastores?»

---

<sup>5</sup> Relación después de la discusión, 15 de octubre de 2008.

11. ¿Cómo profundizar el sentido de la Escritura y su interpretación en el respeto y el equilibrio entre la letra, el Espíritu, la Tradición viviente y el Magisterio de la Iglesia?»<sup>6</sup>.

Se puede conjeturar que las proposiciones que recogen el tema

---

*la segunda pregunta de alguna manera aclara las líneas por las que podría discurrir el camino de sanación; se apuntan hacia todas las dimensiones necesarias para una correcta interpretación de la Escritura*

---

«exégesis–teología» están formuladas al hilo de la reflexión sobre estas preguntas por parte de los llamados «círculos menores». La

---

<sup>6</sup> De alguna manera las preguntas 18 y 19 también tocan nuestro tema: «18. ¿Qué formación filosófica es necesaria para comprender mejor e interpretar la Palabra de Dios y las Sagradas Escrituras? 19. ¿Qué criterios de interpretación de la Palabra de Dios aseguran una auténtica inculturación del mensaje evangélico?».

importancia de las preguntas se acrecienta si se considera que de alguna manera resumen el contenido de la *Relatio post disceptationem* y que dicha relación tiene por objeto recoger las ideas principales que habían sido formuladas en el aula desde el 6 de octubre, a lo largo de 230 intervenciones. Es decir, no se recoge la opinión personal del relator, Cardenal Ouellet, sino que éste recoge el sentir de la Asamblea Sinodal reflejando la importancia del tema: aproximadamente un 10% de las preguntas a pesar del carácter claramente pastoral del Sínodo.

La formulación de las preguntas apunta claramente hacia un *malestar*. La primera se refiere al menos a la conveniencia, quizá la necesidad, de «resanar» las relaciones entre exegetas, teólogos y pastores. Por tanto, se indica que algo no anda suficientemente bien en la relación entre exégesis y teología, exégesis y Magisterio y, quizá, teología y Magisterio<sup>7</sup>. La pregunta aislada de la relación previa no permite mayores precisiones más allá de la constatación de la conveniencia de mejorar o restañar una relación ahora mismo deficiente.

---

<sup>7</sup> Sobre el particular vuelve la P 28.

---

## La exégesis «teológica» según el Sínodo

La segunda pregunta de alguna manera aclara las líneas por las que podría discurrir el camino de sanación; se apuntan hacia todas las dimensiones necesarias para una correcta interpretación de la Escritura: letra, Espíritu, Tradición y Magisterio. Ninguna ha de quedar fuera ni aislarse. Parece ser que solamente la integralidad de todos los elementos: letra (autor humano), Espíritu (autor divino), Tradición y Magisterio (eclesialidad) garantizan que se pueda acceder al verdadero sentido del texto inspirado.

### Para una «exégesis teológica»

En lugar de un recorrido por cada uno de los documentos, sistematizo los resultados que considero más significativos en forma de tesis, a las que les añado un ligero comentario<sup>8</sup>.

Se puede constatar, en primer lugar, el modo cómo el Sínodo ha abordado el tema, y, segundo, las características más concretas que pide de una auténtica exégesis teológica.

---

<sup>8</sup> Un análisis más pormenorizado en G. URÍBARRI, *Exégesis y teología según el Sínodo sobre la Palabra de Dios*: Estudios Eclesiásticos, en prensa.

### Relación entre exégesis y teología

*La relación entre exégesis y teología ha sido un tema claramente presente en el Sínodo*

Siendo el enfoque del Sínodo pastoral, no cabe duda de que ha pres-

---

*en el transcurso de la  
maduración de los debates  
se percibe con claridad  
cómo el modo concreto  
de practicar la exégesis  
incluye «de facto» una  
toma de postura que  
comprende diversos  
factores de gran calado*

---

tado una atención suficientemente significativa a la interrelación entre exégesis y teología. Este factor está presente en todos los textos estudiados. Ya se hace eco de él *Lineamenta*<sup>9</sup>; profundiza más en la cuestión y le otorga un relieve mayor el *Instrumentum laboris*<sup>10</sup>; constituye una pieza central y básica de la *Relatio ante disceptationem*<sup>11</sup>; es el

---

<sup>9</sup> Cf. esp. L 5, 16, 24.

<sup>10</sup> Cf. esp. IL 40.

<sup>11</sup> Cf. esp. RAD II B.

tema que aborda monográficamente Benedicto XVI en su intervención en el aula; figura expresamente entre las preguntas para los círculos menores con los que se concluye la *Relatio post disceptationem*<sup>12</sup>; aparece en cuatro de las proposiciones aprobadas<sup>13</sup>; no está ausente del mensaje final (MF 5-6).

*El Sínodo ha abordado la relación entre exégesis y teología desde una preocupación pastoral, poniendo de relieve la concatenación de lo pastoral y lo doctrinal*

Esta presencia tan constante de la relación entre exégesis y teología pone de relieve cómo la situación pastoral no se puede resolver sin atender a su raíz última en una concepción doctrinal<sup>14</sup>. En el transcurso de la maduración de los debates que se puede constatar en la documentación aquí analizada, se percibe con claridad cómo el modo concreto de practicar la exégesis incluye *de facto* una toma de postura que comprende diversos factores de gran calado, entre los que figuran los siguientes: a) Qué es la revelación, cómo

acontece, qué puesto ostenta la Iglesia en la recepción de la revelación. b) Qué es la Palabra de Dios, qué implica la autoría humana y qué la autoría divina de la Sagrada Escritura, cómo correlacionan entre sí los diferentes sentidos de la Escritura. c) Qué puesto se ha de conceder a la Tradición viva de la Iglesia, la liturgia, los Padres. d) Cómo intervienen la unidad entre AT y NT y la lectura cristológica del conjunto de la Escritura en su interpretación. e) Qué puesto ocupa el Espíritu Santo en la comprensión de un texto inspirado y con un claro componente pneumático.

Es decir, todo un conjunto de cuestiones mayores, que tocan directamente a la teología fundamental, entran en resonancia cuando se lee e interpreta la Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia. La práctica de la exégesis incluye en su quehacer, en su metodología y en su hermenéutica una toma de postura concreta y determinada sobre todas y cada una de las cuestiones mencionadas. Posiblemente sea conveniente una mayor conciencia sobre todo este complejo entramado por parte de todos los que interpretan la Palabra de Dios, exegetas, teólogos y pastores precisamente en el ejercicio práctico de la interpretación y la lectura de la Escritura.

---

<sup>12</sup> Preguntas 10 y 11.

<sup>13</sup> P 25-28.

<sup>14</sup> Cf. esp. L 5; IL 4, 16, 21a; RAD Introducción y Conclusión; B; MF 5-6.

---

## La exégesis «teológica» según el Sínodo

### *El Sínodo ha reafirmado la sacramentalidad de la Escritura*

Llama la atención la presencia bastante constante de la sacramentalidad de la Escritura<sup>15</sup>. Este factor deriva, seguramente, de la conexión querida con la anterior Asamblea Sinodal, sobre la Eucaristía. Pero también porque es una cualidad de la misma Palabra de Dios, que se percibe con claridad si no se la aísla de su puesto en la vida y la misión de la Iglesia.

El encapsulamiento y el aislamiento científico para un estudio detallado, pormenorizado y minucioso de la Escritura proporcionan sin duda ganancias. Pero corren el peligro de abstraer lo que la Palabra de Dios es para el creyente, para el orante, para la Iglesia. La asamblea Sinodal ha insistido en la liturgia como el lugar privilegiado para entender, leer, interpretar y asimilar la Palabra de Dios como lo que realmente es: un elemento esencial del diálogo de Dios con su pueblo<sup>16</sup>. La interpretación correcta, adecuada y eclesial de la Escritura no puede

---

<sup>15</sup> Cf. L prefacio, 4, 5, 18, 22; IL 2, 4a, 33, 35; RAD II A 1 y 1a, Conclusión; P 7; MF 8, Conclusión.

<sup>16</sup> Cf. esp. IL 40d; RAD II A 1, Conclusión; P 4.

prescindir ni ir en contra de su sacramentalidad.

### *El Sínodo diagnostica un dualismo entre exégesis y teología*

La documentación analizada diagnostica un dualismo claro, extendido y preocupante entre exégesis

---

*a la exégesis se le achaca  
no llegar a un nivel  
propriadamente teológico  
en su trabajo y,  
especialmente,  
en su hermenéutica;  
a la teología se le imputa  
no fundamentarse  
adecuadamente en el  
estudio de la Escritura*

---

y teología<sup>17</sup>. No se detiene a demostrarlo; posiblemente a los Padres sinodales les parece evidente o lo constatan tanto en su traducción pastoral como en las tensiones entre exegetas, teólogos y pas-

---

<sup>17</sup> Cf. esp. IL 40c; RAD Introducción, II B 1; B; P 27.

tores. Esta situación deja en precario a ambas instancias: la exégesis y la teología. A la exégesis se le achaca no llegar a un nivel propia-

---

*los Padres sinodales piden  
llegar a una interpretación  
teológica, religiosa,  
espiritual, orante,  
responsorial, y no  
meramente científica  
o histórica; para ello,  
reclaman de diversos  
modos que se tome en  
cuenta y entre en juego  
la autoría divina de  
la Palabra*

---

mente teológico en su trabajo y, especialmente, en su hermenéutica. Así no podrá ser el alma de la teología<sup>18</sup>. A la teología se le imputa no fundamentarse adecuadamente en el estudio de la Escritura.

Sin embargo, a la hora de buscar una salida los documentos acen-  
túan la necesidad de algunos cam-

bios en la exégesis, mucho más que en la teología. Los párrafos que siguen intentan recoger con cierta coherencia los elementos de la propuesta de solución esbozada.

### **Características de una exégesis «teológica»**

*La exégesis teológica ubica  
la Escritura y su interpretación  
en el amplio marco analógico  
de la Palabra de Dios*

El Sínodo se ha hecho eco de modo consciente y claro de la analogía de la locución «Palabra de Dios»<sup>19</sup>. En su acepción más propia se refiere a Jesucristo, auténtico Verbo de Dios, con el que Dios se dice y nos habla. Las otras acepciones de esta expresión, muy valiosas, para la fe cristiana son secundarias y derivadas de esta primera. De ahí que la interpretación de la Escritura como Palabra de Dios sedimentada por escrito no pueda prescindir de todo el arco de las modulaciones de la presencia de la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia: el centramiento cristológico de la revelación; el puesto del Espíritu como quien hace entender y asimilar la Palabra; la recepción aquilatada de esta Palabra a lo largo de toda una historia con una vertebración

---

<sup>18</sup> En contra de DV 24 y OT 16.

---

<sup>19</sup> Véase la nota 2.

---

## La exégesis «teológica» según el Sínodo

particular: correlación asimétrica entre Antiguo y Nuevo Testamento, Tradición viva de la Iglesia, el papel de quienes están capacitados no para una interpretación científica, pero sí autorizada: el Magisterio.

A partir de todos estos elementos, queda claro que una fijación en la Escritura como si fuera el único lugar de revelación de Dios y la única realidad que se puede denominar «Palabra de Dios» no se ajusta a la comprensión de la teología católica. Por otra parte, este contexto también proporciona una ubicación al trabajo de la exégesis científica, a la que compete una labor indispensable y meritoria, pero que no se puede ni aislar de las otras instancias eclesiales y teológicas en relación con la Palabra de Dios ni pretender ostentar el monopolio de la interpretación correcta de la Escritura.

*La exégesis teológica alcanza un nivel propiamente teológico en su lectura de la Escritura*

Una de las líneas con trazo más grueso del Sínodo ha sido la demanda, en todas las instancias, de una exégesis *teológica*, aunque se

---

<sup>20</sup> Cf. esp. L prefacio, 11, 15b, 16, 21a, 30; IL 40c; RAD II B 3, Conclusión; B; P 26; MF 5.

haya podido denominar de diferentes formas<sup>20</sup>. Los Padres sinodales piden llegar a una interpretación teológica, religiosa, espiritual, orante, responsorial, y no meramente científica o histórica. Para ello, reclaman de diversos modos que se tome en cuenta y entre en juego la autoría divina de la Palabra, conforme a los principios enunciados por DV 12c.

La demanda de la exégesis teológica correlaciona directamente con el

---

*se trata de enriquecer  
y ampliar el espectro  
de la tarea del exegeta,  
incluyendo un registro  
más amplio y una  
hermenéutica más ajustada  
a su objeto*

---

carácter inspirado del texto sagrado<sup>21</sup> y está al servicio explícito del reconocimiento de esta cualidad singular de la Escritura. Así se encamina la exégesis sin complejos hacia el descubrimiento y la excoigitación de «la verdad que Dios

---

<sup>21</sup> DV 11; cf., p. ej., RAD II B 3; B; MF 5.

quiso consignar en las sagradas letras para nuestra salvación»<sup>22</sup>.

*La exégesis teológica no implica una renuncia a la exégesis científica*

En ningún momento se pide que se prescinda de la metodología científica propia de la exégesis académica y rigurosa. De las repetidas advertencias sobre las limitaciones del método histórico críti-

---

*el Espíritu es quien  
únicamente capacita para  
el verdadero diálogo  
y la auténtica  
comunicación con Dios;  
por eso, a la profundidad  
de las Escrituras,  
a su fondo teológico exacto  
y verdadero, no se puede  
acceder sin su auxilio*

---

co<sup>23</sup>, algunas de las cuales ya estaban presentes en el documento de 1993 de la Pontificia Comisión Bí-

---

<sup>22</sup> DV 11.

<sup>23</sup> P. ej., RAD I C 2; II B 1; III A 2; B; MF 5.

blica, nunca se deduce la necesidad o la conveniencia de prescindir de él. Se trata, por el contrario, de enriquecer y ampliar el espectro de la tarea del exegeta, incluyendo un registro más amplio y, sobre todo, una hermenéutica más ajustada a su objeto.

*La exégesis teológica requiere una hermenéutica teológica*

El aspecto más recalcado y que se percibe como más problemático en la actual exégesis radica en la hermenéutica<sup>24</sup>. En la metodología en cuanto tal, quitando algunas apreciaciones sobre el método histórico crítico (cf. *supra*) o sobre la exégesis canónica<sup>25</sup>, no se entra. Pero incluso en estas ocasiones más que al método, los comentarios críticos o laudatorios se centran en elementos propios de la hermenéutica. Así, se pone de relieve que una metodología científica aislada de la hermenéutica teológica no satisface a los Padres sinodales. Estiman que no será capaz de restañar las relaciones entre exégesis y teología y, además, no prestará buenos servicios a la Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia.

---

<sup>24</sup> Cf. esp. L 5, 14-16, 20, 34; IL 4a, 19-22; RAD I B, II A 1; II B; B; P 12, 25, 26.

<sup>25</sup> Cf. RAD II B 3; III A 2; B.

En mi opinión, detrás de estas valoraciones está la deficiente asimilación de DV 12: se ha descotuntado DV 12b (autoría humana y, consecuentemente, necesaria aproximación científica a todos los niveles y con todas sus consecuencias) de DV 12c (autoría divina y, correlativamente, necesidad de una hermenéutica teológica completa y decisiva para el resultado final de la exégesis). Por eso, la insistencia va en la línea de recuperar el carácter eclesial y pneumático de la interpretación de la Escritura, ambos elementos intrínsecos a la aproximación creyente. Una exégesis meramente científica que prescindiera, aunque sea metodológicamente, de la fe, se sitúa fuera de la perspectiva hermenéutica adecuada.

### *La exégesis teológica es una exégesis marcadamente eclesial*

Uno de los factores más machaconamente repetidos radica en la petición de una exégesis eclesial, para que la Palabra de Dios cumpla su cometido en la vida y la misión de la Iglesia<sup>26</sup>. La exégesis teológica se sitúa en el marco de la vida eclesial, en resonancia con su vida

(liturgia, misión, catequesis, predicación) y sus instancias (Tradición, Magisterio). La Iglesia es la casa de la Palabra<sup>27</sup>. La Iglesia esposa es quien recibe la Palabra a ella dirigida (RAD). Por eso, la Iglesia es el lugar hermenéutico de comprensión, asimilación e interpretación de la Palabra; no para domesticarla, sino para descubrir su virtualidad performativa de constituir un pueblo de Dios.

### *La exégesis teológica es una exégesis de carácter pneumático, que se deja guiar e iluminar por el Espíritu*

De diversas maneras, los documentos analizados han insistido en lo que ya afirmara DV 12: «como la Sagrada Escritura hay que leerla e interpretarla con el mismo Espíritu con que se escribió para sacar el sentido exacto de los textos sagrados». Estando ante un texto cuyo máximo interés radica en que ha sido inspirado por el Espíritu Santo, no se puede prescindir del Espíritu para entenderlo y asimilarlo<sup>28</sup>. Así, el aspecto pneumático resulta fundamental. El Espíritu es quien únicamente capacita para el verdadero diálogo

---

<sup>26</sup> Cf. esp. L 4, 16; IL prefacio, 15a, 16, 19-22, 26a, 40, 44, 53, 59-60; RAD Conclusión; P 5; MF 6.

<sup>27</sup> MF III, 7-10.

<sup>28</sup> Cf. L 34; IL prefacio; RAD II B 2-3; B; P 5; MF 5.

y la auténtica comunicación con Dios. Por eso, a la profundidad de las Escrituras, a su fondo teológico exacto y verdadero, no se puede acceder sin su auxilio. Otro asunto bien complejo es qué significa esto para el ejercicio práctico de la exégesis en su trabajo científico.

---

*es una lástima que no se  
haya aprovechado mejor  
la ocasión para una  
profundización mayor,  
sobre uno de los grandes  
temas de fondo pendientes  
tras la «Dei Verbum»*

---

***La exégesis teológica incorpora  
los dos niveles en el estudio  
de la Escritura***

De la mano de Benedicto XVI se ha introducido la concepción de dos niveles metodológicos: uno histórico y otro teológico (B; P 25). La interpretación fiel a la realidad total de la Sagrada Escritura es aquella que incorpora los dos niveles. Esta distinción refleja lo que sucede en bastantes ámbitos. Desde mi punto de vista es algo problemática, porque corre el pe-

ligro de consagrar una escisión o un doble momento. *Dei Verbum* en su número 12 pide atender a todos los aspectos pertinentes para interpretar un texto escrito enteramente por autores humanos, a través de los cuales Dios, como autor divino, nos quiere transmitir un mensaje. La insistencia en los dos niveles se arriesga a consagrar una separación de ámbitos, que no ayudaría a restañar las relaciones entre exégesis y teología.

***La exégesis teológica  
ha de buscar el sentido espiritual***

Si un nivel de aproximación se puede quedar en el sentido literal o histórico, la exégesis verdaderamente teológica se distingue por la búsqueda del «sentido exacto» (DV 12), que es el sentido pleno, el sentido espiritual, el sentido que se alcanza cuando el texto se lee con el mismo Espíritu con el que fue escrito<sup>29</sup>. Así, la cuestión de los sentidos de la Escritura ha estado muy presente en el Sínodo. Con el sentido espiritual fluye la presencia de la Escritura en la oración, en la *lectio divina*, en la liturgia, en la predicación y en la teología.

---

<sup>29</sup> DV 12; cf. esp. IL 21a, 40c; RAD II A 2; II B 1-2; P 6.

*La teología bíblica, como colofón de la exégesis teológica, es el interlocutor privilegiado para la teología*

Repetidas veces se ha apelado a la teología bíblica, como una comprensión a la vez típicamente exe-gética, pero también teológica, de la Escritura<sup>30</sup>. En este ámbito se intuye que las relaciones entre exé-gesis y teología, que versan sobre el mismo objeto, si bien con una metodología diferenciada, serían más prometedoras. La exégesis presentaría sus resultados teológi-cos de una forma más sistematiza-da, pese a que una de sus aporta-ciones permanentes ha de ser la de remitir a la riqueza inencasillable de los textos. De esta forma, la misma exégesis se presentaría de un modo más teológico, propi-ciando así el diálogo con la teolo-gía. Queda en suspenso la acogida que pueda encontrar entre los exe-getas este deseo, menos propen-sos a reducciones sistemáticas que los teólogos.

*La exégesis teológica no prescinde de la Tradición*

Este factor estaba ya presente en DV. En la misma redacción de la DV fue uno de los elementos más

---

<sup>30</sup> IL 40a; RAD II B 3; B; P 27.

difíciles y más controvertidos. Desde entonces hasta hoy en día no se ha progresado mucho en la investigación ni abundan las mono-grafías sobre el tema. En la do-cumentación estudiada se da una presencia de esta cuestión y una evolución desde *Lineamenta*, pa-sando por el *Instrumentum laboris*, hasta la *Relatio ante discepta-tionem*<sup>31</sup>.

La intervención de Benedicto XVI no lo menciona. Desde entonces, su presencia disminuye, aunque resurja con claridad en el Mensaje final<sup>32</sup>, un texto más tímido so-bre nuestro tema. Es una lástima que no se haya aprovechado mejor la ocasión para una profundi-zación mayor, sobre uno de los grandes temas de fondo pendien-tes tras la *Dei Verbum*. Es posible que la exhortación postsinodal retome el asunto y haga alguna aportación. Sin embargo, una lí-neo bastante constante ha sido la referencia a los Padres como testi-gos autorizados, cuya línea de comprensión de la Escritura, jun-to con la liturgia, ostenta un pa-pel privilegiado y orientador también hoy en día<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> Cf. L 4, 14, 24; IL prefacio, 2, 3, 4a, 15a, 16, 18, 21, 28, 35, 40, 44, 46; RAD I C 2, II B 1 y 3, Conclusión.

<sup>32</sup> MF 6.

<sup>33</sup> Cf. esp. IL 40d; RAD II B 3, Conclu-sión, P 6.

### **Perspectiva**

Como se puede comprobar, las demandas sobre la teología y, principalmente, sobre la exégesis son muchas y de calado. Es de esperar que la exhortación postsinodal recoja bastantes elementos. ¿Servirá todo este esfuerzo para iniciar un punto de inflexión, que corrija el divorcio entre exégesis y teología consagrado con la teología universitaria en el siglo XIII? Ciertamente con el Vaticano II la situación cambió y no se puede decir que hoy en día la teología se haga de espaldas al

estudio de la Escritura o que simplemente se maneje a modo de *dicta probantia*. Mucho es lo que está en juego para la vida y la misión de la Iglesia; pero también para la misma teología, en cuyo corazón se aloja el estudio de la Palabra de Dios; y la misma exégesis, como ciencia propiamente teológica.

Es muy de desear que entre todos avancemos para que «toda la predicación eclesial, como la misma religión cristiana, se nutra de la Sagrada Escritura y se rija por ella» (DV 21). ■